



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0075
Sesión Ordinaria del día 21 de marzo de 2018

Página 1

INICIATIVA: 00556-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA.)
DEPOSITADA EL 31/01/2018. AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 14/03/2018. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 14/03/2018. EN AGENDA EL 14/03/2018. LIBERADA DE TRÁMITES EL 14/03/2018. EN AGENDA EL 14/03/2018. APROBADA EN PRIMERA LECTURA EL 14/03/2018

SENADOR PRESIDENTE: Resulta y viene a ser que en el transcurso de la presente Sesión, hicimos referencia a una correspondencia remitida al Senado de la República, por la Asociación de Industrias de la República Dominicana, en la persona de la Licenciada Circe Almánzar Melgen, en su calidad de Vicepresidenta Ejecutiva; esta institución hace una serie de recomendaciones, de modificaciones, a esta iniciativa, que yo estimo pertinente que sean ponderadas por la comisión correspondiente, que en este caso, lo sería la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos. En ese sentido, creo pertinente y en tal virtud, someto que esta iniciativa sea devuelta, por las razones expresadas por nosotros a la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, para que se tomen en consideración las propuestas de modificaciones que hace la Asociación de Industrias de la República Dominicana.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0075
Sesión Ordinaria del día 21 de marzo de 2018

Página 2

Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 07 “Sometida a votación la propuesta del Senador Presidente, para que sea devuelta a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos la Iniciativa 556-2018, Proyecto de Ley que Crea el Colegio de Abogados de la República Dominicana. 22 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA. DEVUELTA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS”.